



**POLÍTICA PARA EVALUACIONES  
POLIGRÁFICAS DELTA SIS SAS  
ANEXO B**

Código	GG-PE-PO-02
Revisión	29 de diciembre de 2023
Versión	01

**ANEXO B DE LA POLÍTICA GENERAL PARA EVALUACIONES  
POLIGRÁFICAS**

**CONDICIONES GENERALES PARA PRESENTAR UNA  
PRUEBA DE POLIGRAFO**

**EN**

**DELTAS SIS S.A.S.**

**29 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>POLÍTICA PARA EVALUACIONES POLIGRÁFICAS DELTA SIS SAS</b>		Código	GG-PE-PO-02
	<b>ANEXO B</b>		Revisión	29 de diciembre de 2023
			Versión	01

## CONDICIONES GENERALES PARA PRESENTAR SU PRUEBA DE POLÍGRAFO

### Introducción:

No hay metodología de medición del engaño que ofrezca mayor nivel de confianza y que tenga mayor número de estudios de validación que la prueba de polígrafo. Una evaluación poligráfica diagnóstica, tiene una media de confianza aproximada del 93%. Estos niveles de precisión solo se pueden lograr si se siguen ciertos estándares y protocolos de práctica, que son aquellos con los que se han desarrollado los estudios de validación. La prueba de polígrafo tiene suficientes estudios de validación científica, publicados en revistas indexadas de varias universidades reconocidas, por el gobierno federal americano, organismos de justicia, policiales y militares en América Latina y otros continentes.

Es de vital importancia para desarrollar una prueba de polígrafo confiable, que se sigan ciertos protocolos de práctica, los cuales se recomiendan que estén documentados en una política o manual de poligrafía del respectivo proveedor u organización, así como una política de control de calidad de poligrafía.

A continuación se describen las condiciones mínimas en las que se debe desarrollar una prueba de polígrafo.

### Condiciones del poligrafista:

El poligrafista que desarrolle la prueba, tiene que certificar que obtuvo su grado como poligrafista mediante una capacitación presencial y ser egresado de una escuela acreditada por la Asociación Americana de Poligrafistas APA (Política y Manual de funciones DELTA SIS).

Listado de programas académicos certificados por APA:

<https://www.apapolygraph.org/accredited-programs>

“NOTE: The APA does not recognize, for basic polygraph education and training, on-line or distance learning for any portion of the required 400 hours of in-residence training”

Traducción.

NOTA: APA no reconoce, para la educación y básico de poligrafía, el aprendizaje en línea o a distancia para ninguna parte de las 400 horas requeridas de entrenamiento en el lugar de residencia.

El poligrafista que desarrolle la evaluación tiene que certificar al menos 30 horas de entrenamiento de actualización cada dos años, pueden ser en varios cursos de actualización o en uno solo, siempre y cuando estén certificados por la APA o por la Asociación Internacional de Profesionales en Poligrafía AIPP (Política y Manual de funciones DELTA SIS).

	<b>POLÍTICA PARA EVALUACIONES POLIGRÁFICAS DELTA SIS SAS</b>		Código	GG-PE-PO-02
	<b>ANEXO B</b>		Revisión	29 de diciembre de 2023
			Versión	01

### Condiciones Físicas de la Sala de Poligrafía.

Es importante que el examen se realice bajo las siguientes condiciones:

- Razonablemente libre de distractores y sin visibilidad de o hacia el exterior
- Una mesa y dos sillas adecuadas y cómodas
- Temperatura agradable, ni calor ni frío.
- En la sala de evaluación sólo debe estar presente el evaluado y el poligrafista. Se considera invalida la prueba en la que existan más de dos personas en la sala de polígrafo (Política APA para la Administración Informes Poligráficos y Data Poligráfica - Políticas APA Para Examinaciones Poligráficas Exploratorias DE Pre-empleo). Ninguna técnica poligráfica se ha validado con más de dos personas en sala.
- No es válido desarrollar alguna de la etapas de la evaluación poligráfica en grupo (Pretest, Test o Análisis de Datos), la evaluación poligráfica con todas sus fases es un proceso individual.

### Condiciones del Evaluado

- El evaluado debe ser informado previamente que va a presentar una prueba de polígrafo a fin que tenga la oportunidad de acceder o negarse. No se debe remitir a prueba a una persona que no sido informada con antelación.
- El evaluado debe contar con al menos 2 horas de tiempo disponible para la presentación de su prueba.
- Debe procurar presentarse a la prueba, tal y como se presentaría para una entrevista laboral, llegar descansando y en lo posible evitar consumir bebidas alcohólicas o drogas alucinógenas antes de la prueba, aunque esto no es descalificante para el proceso ni lo invalida (Política de Idoneidad Medico Psicológica de APA).
- Si el evaluado llega con un retraso superior a 15 minutos, no será atendido, pues modificaría la programación diaria de prueba y afectaría a otros evaluados que sí llegaron a tiempo.
- Al evaluado se le aclara durante la prueba que la misma es voluntaria, que se puede retirar en cualquier momento y que el resultado de la evaluación no conlleva sanciones penales o laborales.
- Al igual que muchas otras pruebas científicas, el buen resultado de prueba depende de dos factores, que el evaluado diga la verdad y que siga las instrucciones de prueba, ello implica que el evaluado no sigue las instrucciones del poligrafista e equivalente a mentir en la prueba y puede reprobar su examen.

### Otros aspectos a tener en cuenta.

- Toda la evaluación poligráfica es grabada en audio y video de principio a fin por propósitos de control de calidad. La prueba que carezca de video será considerada invalida.
- Por política de tratamiento de datos, se le advierte al evaluado que se puede hacer transferencia de datos a quién contrató el servicio.



**POLÍTICA PARA EVALUACIONES  
POLIGRÁFICAS DELTA SIS SAS  
ANEXO B**

Código	GG-PE-PO-02
Revisión	29 de diciembre de 2023
Versión	01

- Nuestras evaluaciones poligráficas se someten al tratamiento de datos expuesto en nuestra política de tratamiento de datos, al cual podrá consultar en nuestra página web y a nuestra política de seguridad de la información. <http://www.deltasis.co/politicas/>
- Difícilmente se puede cumplir con los estándares internacionales de práctica en menos de 90 minutos de prueba, es por ello que una prueba que tenga una duración menor a este tiempo, será considerada inválida (Política de evaluaciones poligráficas DELTA SIS).
- Algunos temas vetados y que no serán objeto de evaluación, son los siguientes: Orientación sexual, pertenencia a sindicatos, asuntos religiosos o filiaciones políticas.
- No desarrollamos pruebas de infidelidad.